

María Isabel Iduya es jefatura directa de su hijo Francisco Vergara Iduya

Contraloría instruye sumario en el Hospital Clínico por jefaturas de una madre y su hijo

● Fue a propósito de una denuncia anónima que el ente fiscalizador ordenó que se realice una investigación.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

La Contraloría Regional instruyó al Hospital Clínico de Magallanes a realizar un sumario por posible conflicto de interés entre dos jefes de servicio: se trata de la jefa de Centro de Responsabilidad Médico, María Isabel Iduya Landa, y su hijo, Francisco Vergara Iduya, quien cumple labores en el Centro de Responsabilidad Médico del Servicio de Gastroenterología.

De acuerdo con los antecedentes recabados por el ente fiscalizador, según información del subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital, Alexis Vásquez, Francisco entró a trabajar al recinto en abril de 2012, “prorrogándose su contratación hasta la actualidad”, se lee en el documento de Contraloría.

María Isabel, en tanto, entró el 8 de enero de 1990, “manteniéndose activa en el servicio a la fecha”. A ello se suma como antecedente de la madre, que ha sido nombrada en “subrogación director y subdirector del Hospital”.

El texto de Contraloría señala que “la unidad de gastroenterología y endoscopia, de la cual don Francisco Vergara Iduya fue nombrado como jefe mediante resolución exenta N°1.193 en mayo de 2023, a contar del 13 de marzo de ese mismo año, depende directamente del Centro de Responsabilidad de Medicina, el cual está a cargo de su madre desde 1 de octubre de 2017”.

Por todo lo anterior, la Contraloría instruyó “un procedimiento disciplinario, en orden a establecer las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran derivarse del hecho representado”.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

Se trata de la jefa de Responsabilidad Médico y el jefe de Gastroenterología.

